Alcaldía Municipal de Envigado	FORMATO	Codigo:	PT-F-067
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONVENIO	Versión:	001
		Pagina:	1 de 1

INFORME DE SUPERVISIÓN:	Junio	FECHA DEL INFORME:	lunes, 30 de junio de 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL ACTA DE EJECUCIÓN:

Convenio Marco No:	ENV-09-09-1420-24	**Objeto:**	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para la Construcción de la Etapa 2 de Red de Alcantarillado en el sector Agua Dulce, Quebrada la Sucia, en el barrio la Paz del municipio de Envigado
Acta de ejecución N°:	ACTA Nº 04		
Contratista:	Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado "DESur"		
NIT:	901.387.801-2		

1.1 INFORMACIÓN CONTRACTUAL

RECURSO A ADMINISTRAR	$ 268.564.913	**HONORARIOS (5%)**	$ 13.428.246	**IVA (19%) HONORARIOS**	$ 2.551.367	**APORTE MUNICIPIO**	**$ 284.544.526**	**APORTE DESUR**	**$ 3.182.197**

1.2 MODIFICACIONES AL CONVENIO

DATOS INICIALES	**Valor Inicial:**	$ 287.726.723	**Plazo Inicial:**	183	Dias	**Fecha de inicio:**	27-05-25
Adición y/o prórroga No.1:	**Recurso a Administrar**		**Plazo:**			**Fecha suscripción:**	07-03-25
	Honorarios (5%)						
	Iva honorarios						
	Aporte DESur	$ -					

Recurso a Administrar	$ 268.564.913	**Honorarios (5%)**	$ 13.428.246	**Iva Honorarios**	$ 2.551.367	**Aporte Municipio**	$ 284.544.526	**Aporte DESur**	$ 3.182.197

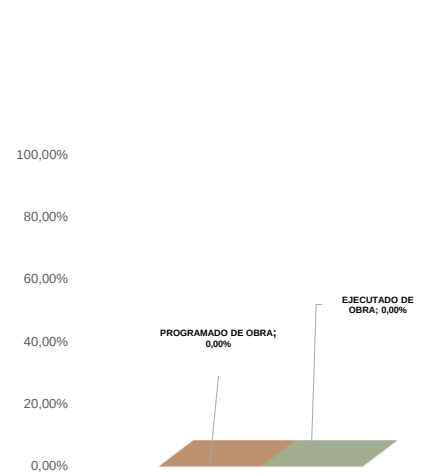
SUSPENSIÓN N.1		**FECHA ACTA REINICIO N.1**		**DIAS SUSPENSIÓN**	0	días	

1.3 DATOS TOTALES DEL CONVENIO

Valor Total:	$ 287.726.723	**Plazo Total dias:**	183	días	**Dias Suspendido**	0	días	**Fecha de terminación:**	26-11-25
		Plazo Total Meses:	0	Meses					

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y DE EJECUCIÓN (ESTUDIOS, DISEÑOS Y/O CONSTRUCCIÓN)

GRÁFICA DE AVANCE DEL PROYECTO



PROGRAMADO DE OBRA

Descripción	ACUMULADO
Programado porcentaje (%)	0,00%

EJECUTADO DE OBRA

Descripción	ACUMULADO
Ejecutado porcentaje (%)	0,00%

DATOS FINANCIEROS

VALOR DEL CONVENIO:	$ 287.726.723
RECURSO A ADMINITRAR + HONORARIOS:	$ 284.544.526
VALOR TOTAL PAGADO EN ACTAS:	$ 0
SALDO POR PAGAR CONTRATO:	$ 287.726.723

ACTA No.	TIPO RECURSO	RUBRO	VALOR	EJECUCIÓN FINANCIERO	FECHA DEL ACTA
				0,00%	
				0,00%	
				0,00%	
				0,00%	
				0,00%	
				0,00%	
				0,00%	
				0,00%	
				0,00%	
				0,00%	
				0,00%	
				0,00%	
				0,00%	
				0,00%	
				0,00%	
				0,00%	
TOTALES			**$ -**	**0,00%**	

DEVOLUCIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS

FECHA	VALOR	FECHA	VALOR
VALOR TOTAL			$ -

AUTORIZACIONES DE GERENCIAS

FECHA	VALOR	FECHA	VALOR
VALOR TOTAL PAGADO			$ -
PRESUPUESTO GERENCIAS			$ 2.623.330
SALDO			$ 2.623.330

AUTORIZACIÓN HONORARIOS					
FORMA DE PAGO		AUTORIZACIONES			
AVANCE DE OBRA	PAGO DE HONORARIOS	AVANCE DE OBRA	PAGO DE HONORARIOS	FECHA	VALOR
Con el inicio del contrato derivado	60% del valor de los honorarios				
Con un avance del contrato de obra del 50%	20% del valor de los honorarios				
Con la terminación del contrato de obra	15% del valor de los honorarios				
Con la entrega de la evaluación	5% del valor de los honorarios				
VALOR TOTAL DE HONORARIOS	$ 15.979.613		TOTAL AUTORIZADO	$0	
			SALDO	$ 15.979.613	

3. SEGUIMIENTO DOCUMENTACIÓN Y REQUERIMIENTOS TECNICOS Y DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL				
DESCRIPCIÓN	APLICA	OBSERVACIONES	Se realizan reuniones de seguimiento al Contrato y se encuentran debidamente documentadas?	SI
Estudios y diseños:	SI	Se cuenta con todos los estudios y diseños	Se da cumplimiento a los requerimientos establecidos por la autoridad ambiental?	SI
Planos de obra:	SI	Se cuentan con planos físicos y digitales	La autoridad ambiental competente emitió los permisos necesarios para el inicio de las obras?	N.A.
Especificaciones técnicas	SI	Estan indicadas en los planos y presupuesto de obra.	Se da cumplimiento a las Normas de salud Ocupacional y Seguridad Industrial?	SI
Permisos y Licencias:	SI	No se requieren para este proyecto	Se da cumplimiento a las Normas de Trabajo en altura?	SI
Bitacora:	SI	Se diligencia diariamente por el contratsta y la interventoría.	El personal se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social?	SI

Empleos Directos contratos derivados:	0	Hombres:	0	Mujeres:	0	Tiempo transcurrido desde la iniciacion del contrato:	34	Dias

4. SEGUIMIENTO Y OBSERVACIONES AL DESARROLLO EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO

ACTIVIDADES EJECUTADAS

El 27 de mayo de 2025 se dio inicio al Acta de Ejecución No. 4 del Convenio interadministrativo ENV-09-09-1420-24 con el objeto "AAunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para la Construcción de la Etapa 2 de Red de Alcantarillado en el sector Agua Dulce, Quebrada la Sucia, en el barrio la Paz del municipio de Envigado" por un plazo de SEIS (6) meses, por un valor total de DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/L ($287.726.723) y los aportes de las partes serán los siguientes:Aportes del Municipio: DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS M/L ($284.544.526).Aporte DESUR: DESur realizará un aporte en especie cuantificable de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS M/L ($3.182.197).Cabe señalar que, a la fecha, el contrato derivado aún no han sido adjudicado, por lo cual no se adjuntan los comprobantes de pago de estampillas, tasas e impuestos. Estos documentos serán aportados en su momento, una vez se realice la contratacion y se realicen los pagos correspondientes.

PENDIENTES POR DESur:

Sacar el contrato derivado para dar inicio a la obra

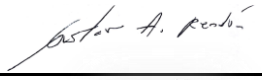
PENDIENTES POR PARTE DEL MUNICIPIO Y/O OTRAS ENTIDADES

5. OBSERVACIONES GENERALES:
Avance, retrasos, decisiones, compromisos, logros, dificultades, aspectos administrativos, juridicos, técnicos o financieros

La red estará ubicada entre la carrera 42 d y la calle 45 b sur -80, barrio la paz, zona 7, del Municipio de Envigado, para continuar con la etapa 2 del alcantarillado

6. POLIZAS DEL ACTA DE EJECUCIÓN

En la contratación directa no será obligatoria la exigencia de garantías, atendiendo lo estipulado en el Art. 2.2.1.2.1.4.5. Decreto 1082 de 2015.
DESur exigirá a sus contratistas incluir al Municipio de Envigado como beneficiario/asegurado en cada una de las pólizas solicitadas en los contratos celebrados en virtud del convenio interadministrativo, conforme al Decreto 1082 del 2015. En general tipificara, identificara, preverá, establecerá y exigirá todas las garantías que sean necesarias para que se cumpla el objeto contractual y se aminoren los riesgos específicos del objeto contractual, se deberá evaluar la conveniencia de póliza todo riesgo en construcción.

DATOS DEL SUPERVISOR		FIRMA:
TIPO DE SUPERVISOR:	INTERNO	
NOMBRES Y APELLIDOS:	GUSTAVO ADOLFO RENDÓN RODAS	
CARGO:	SUPERVISOR	
DEPENDENCIA / EMPRESA:	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	
TIPO DE SUPERVISOR:	INTERNO	
NOMBRES Y APELLIDOS:	JUAN JOSÉ ROJAS OCHOA	
CARGO:	CONTRATISTA	
DEPENDENCIA / EMPRESA:	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	